

HACE SABER

Que el día 13 de mayo de 2021, se libró oficio de Citación para la notificación personal del Alcance a la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-101259, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 3, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2021

YC-CRT-101260
Página 1 de 1

Señor.
JAVIER MATEUS MATEUS.
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.
PR 31+508,29 (I) al PR 31+608,15 (I).
Predio: LOTE 2.
Fundación, Magdalena.

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra del predio 3NIB1194.

Reciba un cordial saludo.

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA CONCESIONARIA S.A., En Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA CONCESIONARIA S.A., En Reorganización.- en el Centro de Control de Operaciones ubicado en el Kilómetro 3+500 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle el oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-101259 del 10 de mayo de 2021, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "LOTE 2", identificado con Cédula Catastral No. N° 000100010040000 y Matrícula Inmobiliaria No. 225-15572, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación-Magdalena.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO
DÍAZ
Fecha: 2021.05.13 16:04:18
-05'00'
GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., En Reorganización
Elaboró: AMC.
Revisó: JHD.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.




Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chinguaní, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracolí

Síganos en twitter:

 @rutadelsoltram3



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente del Alcance a la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-101259 de fecha 10 de mayo de 2021, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días, con el fin de cumplir con el Principio de Publicidad. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **INTERRAPIDÍSIMO.**, con el siguiente número de guía **N° 700054605905** el día 19 de mayo de 2021.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

**GUILLERMO
OSVALDO
DIAZ**

Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.05.28
12:00:58 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura



NIT: 800.251.569-7



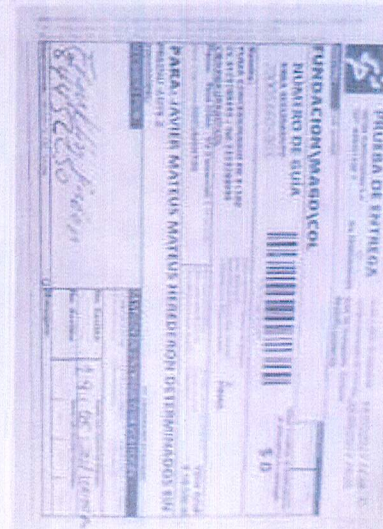
CERTIFICADO DE ENTREGA

INTERRAPIDISIMO S.A. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones No 1189 y atendiendo lo establecido en la ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

NUMERO DE ENVIO:	700054605905
CIUDAD DE ORIGEN:	CIENAGA/MAGDALENA
CIUDAD DESTINO:	FUNDACION /MAG
FECHA Y HORA DEL ENVIO:	19/05/2021 02:03 P.M.
REMITENTE:	YUMA CONSESIONARIO PR3-+500
DIRECCIÓN DEL REMITENTE:	CIENAGA/MAGDALENA
TELÉFONO DEL REMITENTE:	317389493

DATOS DEL DESTINATARIO

DESTINATARIO:	JAVIER MATEUS MATEUS HEREDEROS DETERMINADOS
DIRECCIÓN DEL DESTINATARIO:	PREDIO - LOTE 2
TELÉFONO	0
CONTENIDO	DOCUMENTOS
OBSERVACIÓN:	CITACION YC-CRT101260



ENTREGADO A	SELLO
IDENTIFICACION	0
FECHA Y HORA DE ENTREGA	19/05/2021
ENTREGADO POR	SILVA
FECHA DE EXPEDICIÓN	20/05/2021 04:11 PM



certificado por:

ASSON BLANCO JAVIER ANTONIO

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR, LA CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE NUESTRA EMPRESA POR DISPOSICIÓN DE LA DIAN. SLL-R-34



Centro Nacional de Logística
Carrera 30 No. 7 - 45 PBX: 560 5000 Fax: 562 5000
www.interrapidísimo.com Bogotá D.C. Colombia



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 31 de mayo de 2021 A LA HORA 8:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.05.28
15:38:40 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., En Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 4 de junio de 2021 SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.06.04
07:58:17 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., En Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI